



DIRECCIÓN ACADÉMICA SEDE BOGOTÁ
CONVOCATORIA PARA OTORGAR BECA ASISTENTE DOCENTE – 2025-2S.
(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)

1. **Número de becas para asignar:** Treinta y ocho (38)

2. **Requisitos Generales.** Acuerdo 028 de 2010 del CSU:

- Estudiantes del nivel de doctorado, maestría y especialidades del área de la salud, que no se encuentren beneficiados de lo que se denomina “*contrato especial para la práctica formativa de residentes*”.
- Tener máximo 30 años de edad al momento de su postulación como becario, para estudiantes de maestría y especialidad del área de la salud, y máximo 35 años de edad para estudiantes de doctorado.
- Según el perfil específico que se detalla en el siguiente numeral: Haber obtenido un puntaje total de admisión igual o superior a 4.0, de una escala de 0.0 a 5.0, o si el estudiante ya cursó el primer periodo académico del programa curricular, un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (P.A.P.A.) igual o superior a 4.0, de una escala de 0.0 a 5.0. En este último caso, el estudiante no deberá haber sobrepasado el tiempo reglamentario de duración del programa.
- No haber reprobado ninguna asignatura o actividad académica.
- Tener una prueba internacional de lengua extranjera de conformidad con lo estipulado en la Resolución de Rectoría N°1409 de 2016:
 - Ver normatividad: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=88042#3

IMPORTANTE: Si resulta ganador(a) de la presente convocatoria, el(a) beneficiario(a) debe comprometerse a: NO recibir simultáneamente otros estímulos, apoyos o becas de la Universidad Nacional de Colombia o comisiones remuneradas otorgadas por un ente público o privado, y NO realizar otras actividades remuneradas en una institución privada o pública (incluyendo la Universidad Nacional de Colombia). Acuerdo 028 de 2010 del CSU.

3. **Perfil académico general:**

- Tener conocimiento y dominio de los contenidos de la(s) asignatura(s) a la(s) cual(es) se postula.
- Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades de docencia.
- Buenas relaciones interpersonales, cualidades de responsabilidad y cumplimiento, especialmente con las actividades académicas encomendadas.
- A continuación, se enuncia el detalle del perfil académico y la forma de evaluación para cada beca ofertada:

Perfiles específicos:

FACULTAD	No. CONV	UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA	ASIGNATURA	CÓDIGO SIA	GRUPO(S)	No. DE BECAS	PERFIL ACADÉMICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ARTES	2025-019	Escuela de Arquitectura y Urbanismo	Representación II	2017221	1 y 4	1	- Admitido(a) o estudiante de la Maestría en Conservación Del Patrimonio Cultural Inmueble. - Conocimientos en representación arquitectónica a mano y herramientas digitales básicas (acad, sketchup, rhino).	● Puntaje Normalizado: Máximo 30 puntos. ● Conocimiento de la asignatura 40 puntos: <i>Hacer entrega al momento de la postulación, un portafolio profesional y académico.</i> ● Prueba de conocimiento: Máximo 20 puntos: <i>Hacer entrega al momento de la postulación, un escrito de producción original de una página, donde manifieste: ¿de qué manera la experiencia docente contribuye a sus intereses de desarrollo profesional y a sus metas personales en el corto y mediano plazo?</i> ● Entrevista: Máximo 10 puntos.
	2025-020	Escuela de Arquitectura y Urbanismo	Representación IV	2017223	2 y 3	1	- Admitido(a) o estudiante de la Maestría en Arquitectura. - Conocimientos y manejo de herramientas digitales de representación arquitectónica y BIM (Revit, acad, sketchup, rhino).	● Puntaje normalizado: Máximo 30 puntos. ● Conocimiento de la asignatura: Máximo 40 puntos: <i>Hacer entrega al momento de la postulación de un portafolio profesional y académico.</i> ● Prueba de conocimiento: Máximo 20 puntos: <i>Hacer entrega al momento de la postulación de un escrito original de una página donde manifieste: ¿de qué manera la experiencia docente contribuye a sus intereses de desarrollo profesional y a sus metas personales en el corto y mediano plazo?</i> ● Entrevista: Máximo 10 puntos.

ARTES	2025-021	Escuela de Arquitectura y Urbanismo	Representación III	2017222	1 y 2	1	- Admitido(a) o estudiante de la Maestría en Conservación Del Patrimonio Cultural Inmueble. - Conocimientos y manejo de herramientas digitales de representación arquitectónica y BIM (Revit, acad, sketchup, rhino).	● Puntaje normalizado: Máximo 30 puntos. ● Conocimiento de la asignatura: Máximo 40 puntos: <i>Hacer entrega al momento de la postulación de un portafolio profesional y académico.</i> ● Prueba de conocimiento: Máximo 20 puntos: <i>Hacer entrega al momento de la postulación de un escrito original de una página donde manifieste: ¿de qué manera la experiencia docente contribuye a sus intereses de desarrollo profesional y a sus metas personales en el corto y mediano plazo?</i> ● Entrevista: Máximo 10 puntos.
	2025-022	Escuela de Arquitectura y Urbanismo	Urbanismo contemporáneo	2017247	1 y 2	1	- Admitido(a) o estudiante de la Maestría en Hábitat. - Conocimientos en Urbanismo contemporáneo (estudios de caso, ensayos, o trabajos académicos o profesionales sobre urbanismo contemporáneo).	● Puntaje normalizado: Máximo 30 puntos. ● Conocimiento de la asignatura: Máximo 40 puntos: <i>Hacer entrega al momento de la postulación de un portafolio profesional y académico donde se reflejen trabajos de Urbanismo contemporáneo.</i> ● Pruebas de conocimiento: Máximo 20 puntos: <i>¿Hacer entrega al momento de la postulación de un escrito original de una página donde manifieste: ¿de qué manera la experiencia docente contribuye a sus intereses de desarrollo profesional y a sus metas personales en el corto y mediano plazo?</i> ● Entrevista: Máximo 10 puntos.
	2025-005	Escuela de Diseño Industrial	Tecnología de Materiales	2017348	1 y 2	1	- Admitido(a) o estudiante de alguno de los programas de Maestría o Doctorado de la Facultad de Ingeniería	● Puntaje normalizado: Máximo 45 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Evaluación de la hoja de vida: Máximo 10 puntos. ● Nivel de avance en el plan de estudios: Máximo 5 puntos. ● Entrevista:10 puntos.

ARTES	2025-008	Escuela de Diseño Industrial	Diseño para la sostenibilidad	2017308	1	1	- Admitido(a) o estudiante de alguno de los programas de Maestría o Doctorado de la Facultad de Ingeniería. - Conocimientos específicos en: ciclo de vida de productos, sostenibilidad y cierre de ciclos, aplicables al desarrollo de productos y servicios con una perspectiva de economía circular y rutas hacia el desarrollo sostenible.	● Puntaje normalizado: Máximo 45 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Evaluación de la hoja de vida: Máximo 10 puntos. ● Nivel de avance en el plan de estudios: Máximo 5 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos.
CIENCIAS	2025-031	Departamento de Farmacia	Farmacotecnia I	2015660	1 y 2	1	- Admitido(a) o estudiante de alguno de los programas de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas o Maestría en Ciencias Farmacéuticas. - Con formación profesional como Químico(a) Farmacéutico(a). - Con disponibilidad de tiempo en los siguientes horarios: miércoles y viernes de 7:00 a 11:00, para actividades experimentales presenciales de los grupos de actividad de la asignatura mencionada	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Pruebas de conocimiento: Máximo 20 puntos. ● Nivel de avance en el plan de estudios (mayor puntaje al menor avance): Máximo 5 puntos. ● Entrevista: Máximo 5 puntos.
	2025-014	Departamento de Física	Fundamentos de Mecánica	1000019-B	1 a 24	2	- Admitidos(as) o estudiantes de alguno de los siguientes programas: ○ Maestría en Ciencias - Física (plan de Investigación) ○ Doctorado en Ciencias - Física. - Los(as) estudiantes debe realizar actividades de docencia de los grupos de la asignatura mencionada.	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● <i>Presentación tipo clase de 20 minutos sobre cualquier tema enmarcado en la asignatura Fundamentos de Mecánica:</i> Máximo 40 puntos. ● Título de posgrado: Máximo 20 puntos. ● Desempate: Mayor porcentaje de avance en el plan de estudios.

CIENCIAS	2025-006	Departamento de Química	Laboratorio técnicas básicas en química	1000025-B	Cupo 1: grupo 2 y 11 Cupo 2: grupo 4 y 8 Cupo 3: grupos 9 y 12	3	- Admitidos(as) o estudiantes de posgrado de alguno de los programas del Departamento de Química: - o Doctorado en Ciencias Química - o Maestría en Ciencias Química - Investigación - o Maestría en Ciencias Química - Profundización - o Maestría en Ciencias Bioquímica - Investigación - o Doctorado en Ciencias Bioquímica - Preferiblemente profesionales en Química, que demuestre conocimientos en química y en los laboratorios experimentales ofertados por el Departamento de Química. - Los(as) estudiantes debe comprometerse a realizar las actividades de apoyo docente de laboratorio presenciales.	● Puntaje normalizado: Máximo 50 puntos. ● Hoja de vida y experiencia certificada: Máximo 42 puntos. ● Entrevista: Máximo 8 puntos. ● En caso de empate se tendrán en cuenta los siguientes criterios: 1) Preferiblemente profesional en química. 2) Nivel de avance en el posgrado. 3) Experiencia en docencia en la asignatura ofertada. 4) Entrevista.
	2025-033	Interfacultades	Biología general	1000009-B	1 y 3	1	- Admitido(a) o estudiante de postgrado Interfacultades - Maestría en Ciencias Biotecnología. - Preferencia profesional en Biología o Química; para llevar a cabo actividades de docencia teórica y experimental.	● Puntaje normalizado: Máximo 35 puntos. ● Hoja de vida con soportes evidenciando el conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Ensayo: Máximo 20 puntos. <i>Hacer entrega al momento de su postulación de un ensayo de máximo dos páginas sobre una propuesta pedagógica para la asignatura de Biología General.</i> ● Entrevista: Máximo 15 puntos.

CIENCIAS	2025-007	Observatorio Astronómico Nacional	Introducción a la astronomía	2023216	1 y 2	1	- Admitido(a) o estudiante de posgrado de alguno de los programas del Observatorio Astronómico Nacional: - o Maestría en Ciencias - Astronomía - o Doctorado en Ciencias – Astronomía - Con conocimientos en astronomía y astrofísica y con experiencia en programación y manejo de datos. - Los(as) aspirantes debe haber cursado y aprobado al menos dos de las asignaturas ofrecidas por el Observatorio Astronómico Nacional y deben tener disponibilidad de tiempo para impartir el curso objeto de la convocatoria, en el horario de martes y jueves en la mañana.	● Puntaje normalizado: Máximo 50 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Hoja de Vida: Máximo 30 puntos. ● Nivel de avance en el plan de estudios: Máximo 10 puntos.
CIENCIAS AGRARIAS	2025-011	Departamento de Agronomía	Edafología	2015889	1	1	- Admitido(a) o estudiante activo de posgrado de alguno de los programas del Departamento de Agronomía: - o Doctorado en Ciencias Agrarias, Líneas: Suelos y Aguas, Fisiología de Cultivos. - o Maestría en Ciencias Agrarias - Líneas: Suelos y Aguas, Fisiología de Cultivos. - o Maestría en Geomática. - Preferiblemente profesional en Ingeniería Agronómica.	● Puntaje normalizado: Máximo 30 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 30 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 20 puntos. ● Nivel de avance en el plan de estudios: Máximo 5 puntos. ● Entrevista: Máximo 15 puntos a la entrevista.
	2025-012	Departamento de Agronomía	Manejo de la fertilidad del suelo	2015898	1	1	- Admitido(a) o estudiante activo de posgrado de alguno de los programas del Departamento de Agronomía: - o Doctorado en Ciencias Agrarias, Líneas: Suelos y Aguas, Fisiología de Cultivos - o Maestría en Ciencias Agrarias - Líneas: Suelos y Aguas, Fisiología de Cultivos - o Maestría en Geomática - Preferiblemente profesional en Ingeniería Agronómica o Ingeniería Agrícola.	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de los contenidos de la asignatura a través de una clase simulada de la asignatura de Manejo de la Fertilidad: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos. ● Conocimiento demostrable a través de hoja de vida: Máximo 20 puntos.

CIENCIAS HUMANAS	2025-016	Departamento de Geografía	Introducción al trabajo científico	2015250	1	1	- Estudiantes de posgrado de alguno de los siguientes programas: - o Maestría en Geografía - o Doctorado en Geografía - o Maestría en Sociología - o Maestría en Antropología - o Maestría en Historia - Preferiblemente profesional de alguno de los siguientes programas: - o Geografía - o Sociología - o Antropología - o Historia - o Áreas afines. - Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades de docencia.	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Propuesta de programa para la asignatura: Máximo 20 puntos. <i>Hacer entrega al momento de la postulación de una propuesta del programa de la asignatura Introducción al trabajo científico de máximo 2 páginas.</i> ● Entrevista: Máximo 10 puntos.
	2025-017	Departamento de Lingüística	Lingüística general	2015466	1 y 4	1	Los(as) aspirantes deben reunir las siguientes características de perfil académico: - Ser estudiante o admitido(a) a la Maestría en Lingüística. - Ser egresado(a) de un pregrado en Lingüística, o en disciplinas afines a la lingüística que evidencien formación lingüística en: - o Español y Filología Clásica - o Filología e Idiomas - o Lenguas Modernas - o Humanidades y Lengua Castellana - o Fonoaudiología o Comunicación. - Tener conocimientos específicos en: - o Fundamentos teóricos de la lingüística - o Modelos y principales escuelas de la lingüística - o Debates sobre el origen del lenguaje - o Comprensión del lenguaje como herramienta básica del pensamiento y la comunicación - o Descripción de las lenguas en niveles de análisis dimensión interdisciplinaria de la lingüística.	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Prueba de conocimientos: Máximo 20 puntos. <i>Hacer entrega al momento de la postulación una propuesta de programa de la asignatura Lingüística General.</i> ● Evaluación de la hoja de vida: Máximo 20 puntos. <i>PAPA pregrado, publicaciones, ponencias, distinciones, experiencia. El(la) aspirante debe entregar la hoja de vida con todos sus soportes al momento de la convocatoria.</i> ● Entrevista: Máximo 20 puntos. <i>El(la) aspirante debe sustentar su propuesta de programa académico previamente entregado y responder a las preguntas y comentarios del comité evaluador.</i>

CIENCIAS HUMANAS	2025-027	Departamento de Sociología	Software aplicado a las ciencias sociales	2026176	2	1	Admitido(a) o estudiante de posgrado de alguno de los programas de la Facultad de Ciencias Humanas, para cumplir con las labores docentes y los lineamientos didácticos del programa de la asignatura mencionada, que cumpla con los siguientes requisitos mínimos: - Ser profesional con título de pregrado en cualquier carrera de humanidades o ciencia social. - Manejo avanzado de programas de MS Office (como mínimo, de Excel y Word) y de software para la gestión documental y la información científica (por ejemplo, gestores de referencias como Mendeley, Zotero, entre otros). - Presentar y aprobar la prueba de conocimientos que es parte integral de este proceso de selección. - Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades a desarrollar. NOTA: Tenga en cuenta que únicamente se les solicitará un programa del curso y serán citados a entrevista los o las candidatas que cuenten con los requisitos mínimos, cumplan con el perfil aquí descrito y que hayan tenido un buen desempeño en la prueba de conocimientos.	● Puntaje normalizado: Máximo 20 puntos. ● Conocimiento de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Prueba de conocimiento: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Propuesta de curso: Máximo 20 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos.
	2025-015	Departamento de Trabajo Social	Colombia Contemporánea	2015229	1	1	- Admitido(a) o estudiante de alguno de los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas. - Preferiblemente profesional en Trabajo Social para actividades de la asignatura mencionada durante cuatro (4) horas por semana.	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Valoración carta de motivación: Máximo 20 puntos. <i>Hacer entrega al momento de la postulación de una carta de motivación.</i> ● Nivel de avance en el plan de estudios: Máximo 5 puntos. ● Entrevista: Máximo 5 puntos.

CIENCIAS ECONÓMICAS	2025-002	Escuela de Administración y Contaduría Pública	Gestión de recursos humanos	2029191	2 y 3	1	- Profesional. - Posgrado: Estudiante o admitido(a) de alguno de los siguientes programas: - o Maestría en Administración (preferiblemente) - o Maestría en Ciencias Económicas - o Doctorado de Administración - o Doctorado en Ciencias Económicas. - Preferiblemente con experiencia como monitor o asistente docente. - Tener conocimiento y dominio de los contenidos de la asignatura a la cual aspira ser docente. - Disponibilidad de tiempo para reuniones con el(la) Tutor(a).	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Hoja de vida: Máximo 20 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos.
	2025-003	Escuela de Administración y Contaduría Pública	Auditoría financiera I	2016025	3	1	- Profesional. - Posgrado: Estudiante o admitido(a) de alguno de los siguientes programas: - o Maestría en Contabilidad y Finanzas (preferiblemente) - o Maestría en Administración - o Maestría en Ciencias Económicas - o Doctorado de Administración - o Doctorado en Ciencias Económicas. - Preferiblemente con experiencia como monitor o asistente docente. - Tener conocimiento y dominio de los contenidos de la asignatura a la cual aspira ser docente. - Disponibilidad de tiempo para reuniones con el(la) Tutor(a).	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Hoja de vida: Máximo 20 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos.

CIENCIAS ECONÓMICAS	2025-004	Escuela de Administración y Contaduría Pública	Fundamentos de finanzas	2016039	Cupo 1: Grupos 2 y 3 Cupo 2: Grupos 7 y 9	2	- Profesional. - Posgrado: Estudiantes o admitidos(as) de alguno de los siguientes programas: - o Maestría en Contabilidad y Finanzas (preferiblemente) - o Maestría en Administración - o Maestría en Ciencias Económicas - o Doctorado de Administración - o Doctorado en Ciencias Económicas. - Preferiblemente con experiencia como monitor o asistente docente. - Tener conocimiento y dominio de los contenidos de la asignatura a la cual aspira ser docente. - Disponibilidad de tiempo para reuniones con el(la) Tutor(a).	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Hoja de vida: Máximo 20 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos.
DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	2025-024	Departamento de Ciencia Política	Sistemas Políticos	2015201	2	1	- Estudiante de posgrado de alguno de los siguientes programas de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: - o Maestría en Políticas Públicas - o Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos, - o Maestría de Derecho - o Maestría en Biociencias y Derecho - o Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - o Doctorado en Derecho - Profesional de Ciencia Política, de preferencia egresado(a) de la Universidad Nacional de Colombia. - Con experiencia demostrada en la asignatura mencionada - Publicaciones y experiencia docente en cursos de pregrado.	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 30 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Nivel de avance en el plan de estudios: Máximo 10 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos.

DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	2025-026	Departamento de Derecho	Sociología Jurídica	2015363	1	1	- Estudiante de posgrado de alguno de los siguientes programas de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: ○ Maestría en Biociencias y Derecho ○ Maestría en Derecho ○ Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos ○ Maestría en Políticas Públicas ○ Doctorado en Derecho ○ Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - Conocimientos y experiencia: Deseable experiencia docente o investigativa. - Se valora positivamente la pertenencia a: ○ Observatorios ○ Grupos de investigación ○ Semilleros de investigación ○ Centros de Pensamiento. - Se valorarán positivamente las publicaciones.	● Puntaje Normalizado: 20 puntos. ● Hoja de vida: 30 puntos. ● Entrevista: 20 puntos. ● Escrito corto 30 puntos: <i>Hacer entrega al momento de la postulación, un documento no superior a 6 páginas sobre la enseñanza de la investigación en el programa de Derecho.</i>
ENFERMERÍA	2025-013	Departamento de Enfermería	Prácticas y habilidades clínicas avanzadas para el cuidado de enfermería	2016578	1 y 2	1	- Pregrado en Enfermería. - Estudiante de los posgrados disciplinares de la salud con experiencia profesional en áreas quirúrgicas y de internación de adultos.	● Puntaje Normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Evaluación de la hoja de vida: Máximo 20 puntos. ● Entrevista: Máximo 20 puntos.
INGENIERÍA	2025-028	Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	Aplicaciones de Elementos Finitos	2015942	1 y 2	1	- Profesional en Ingeniería Mecánica. - Admitido(a) o estudiante de maestría o doctorado en Ingeniería Mecánica. - Conocimientos específicos en Elementos Finitos, Modelado Matemático y Simulación Numérica. - Es deseable que el aspirante haya tomado asignaturas de postgrado en los temas de Elementos Finitos, Modelado Matemático y Simulación Numérica.	● Puntaje normalizado. Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos en el tema de Elementos Finitos, Modelado Matemático y Simulación Numérica: Máximo 35 puntos. ● Entrevista (técnica y de aptitud): Máximo 15 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 5 puntos. ● Nivel de avance en el plan de estudios: Máximo 5 puntos.

INGENIERÍA	2025-029	Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	Dibujo Básico	2015711	8 y 14	1	- Profesional en Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. - Admitido(a) o estudiante de Maestría o Doctorado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional - Sede Bogotá. - Conocimientos específicos o experiencia en modelado CAD, elaboración, revisión y aprobación de planos de ingeniería, geometría descriptiva y Normas Técnicas Colombianas de Dibujo Técnico.	● Puntaje normalizado: Máximo 50 puntos. ● Conocimiento y dominio del contenido de la asignatura: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Evaluación de la hoja de vida Máximo 10 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos.
	2025-030	Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	Principios de Estática	2016640	2 y 4	1	- Profesional en Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. - Admitido(a) o estudiante de Maestría o Doctorado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional - Sede Bogotá. - Conocimientos específicos o experiencia en análisis de equilibrio estático en dos y tres dimensiones, cálculo de armaduras, marcos y máquinas, propiedades de área e hidrostática.	● Puntaje normalizado: Máximo 50 puntos. ● Conocimiento y dominio del contenido de la asignatura: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Evaluación de la hoja de vida: Máximo 10 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos.
	2025-035	Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica	Electrónica básica	2017260	2 y 3	1	- Profesional en Ingeniería, egresado de alguno de los siguientes programas: ○ Mecánica ○ Mecatrónica ○ Electrónica - Admitido(a) o estudiante de Maestría o Doctorado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional - Sede Bogotá. - Conocimientos en electrónica básica, robótica, servomecanismos.	● Puntaje normalizado: Máximo 50 puntos. ● Conocimiento y dominio del contenido de la asignatura: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Evaluación de la hoja de vida: Máximo 10 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos.

INGENIERÍA	2025-036	Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial	Ingeniería de software I	2016701	1 y 2	1	- Profesional de Ingeniería de Sistemas - Estudiante o admitido(a) en algún programa de Maestría o Doctorado de la Facultad de Ingeniería - Con conocimientos en Ingeniería de Software I	● Puntaje normalizado: Máximo 30 puntos. ● Plan de estudios: 20 si es doctorado y 15 si es de maestría. ● Nivel de avance: 10 puntos si ya ha cursado un semestre y 5 puntos si es admitido ● Experiencia docente y profesional: Máximo 40 puntos (se asignará 5 puntos por cada semestre de experiencia docente o profesional demostrable siempre y cuando no se solapen en la misma área).
	2025-009	Departamento de la Comunicación Humana y sus desórdenes	Juicio clínico en fonoaudiología	2016165	1	1	- Admitido(a) o estudiante de posgrado de los programas del Departamento de Fisiología, Morfología, Neurociencias, Discapacidad e inclusión social.	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos en el área de salud: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Pruebas de conocimiento: Máximo 15 puntos. ● Nivel de avance del plan de estudios: Máximo 5 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos.
MEDICINA	2025-010	Departamento de Microbiología	Inmunología	2023105	1	1	- Admitido(a) o estudiante de posgrado de alguno de los siguientes programas: ○ Maestría en Inmunología ○ Doctorado en Oncología ○ Maestría en Ciencias Bioquímica - Preferiblemente profesional en alguna de las siguientes carreras: ○ Medicina ○ Microbiología ○ Biología ○ Bacteriología - Para actividades teóricas y apoyo en el desarrollo de la parte práctica y diseño en la elaboración de casos clínicos relacionados con la asignatura.	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Nivel de avance en el plan de estudios: Máximo 5 puntos. ● Entrevista: Máximo 10 puntos. ● Hoja de vida: Máximo 15 puntos.

MEDICINA	2025-023	Departamento de Nutrición y Dietética	Laboratorio de ciencia de alimentos II	2015921	3 y 4	1	- Egresado(a) de alguno de los siguientes programas: - o Nutrición y Dietética - o Química - o Ingeniería Química - Estudiantes activos de posgrados en alimentos, con conocimientos en composición de alimentos, procesamiento, análisis químico directo o indirecto de alimentos, tablas de composición de alimentos. - Preferiblemente tener conocimiento e interés en el manejo de sistemas y medios virtuales.	● Puntaje normalizado: Máximo 50 puntos. ● Hoja de vida: Máximo 30 puntos. ● Entrevista: Máximo 15 puntos. ● Nivel de avance: Máximo 5 puntos.
	2025-032	Departamento de Nutrición y Dietética	Antropología alimentaria	2015754	1	1	- Estudiante del Doctorado en Salud Pública. - Preferiblemente profesional Nutricionista-Dietista, para apoyo docente en la asignatura de Antropología Alimentaria.	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 30 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 5 puntos. ● Perfil Profesional relacionado con la asignatura: Máximo 20 puntos. ● Entrevista: Máximo 5 puntos.
	2025-018	Departamento de la Ocupación Humana	Arte y desarrollo humano	2025537	1	1	- Profesional en Terapia Ocupacional - Admitido(a) o estudiante en alguna de las siguientes maestrías: - o Maestría en Salud Pública - o Maestría en Discapacidad e Inclusión Social - o Maestría en Trabajo Social - o Maestría en Musicoterapia - o Maestría en Artes Plásticas y Visuales (Investigación) - o Maestría interdisciplinar en Teatro y Artes Vivas - o Maestría en Estudios Culturales.	● Puntaje Normalizado: Máximo 40 Puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Propuesta de programa de asignatura: Máximo 20 puntos: <i>Hacer entrega al momento de la postulación de una propuesta de programa de la asignatura Arte y Desarrollo Humano.</i> ● Nivel de avance en el plan de estudios: Máximo 5 puntos. ● Entrevista: Máximo 5 puntos.

MEDICINA, VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA	2025-001	Departamento de Salud Animal	Histología y embriología	2017063	1	1	- Admitido(a) o estudiante de posgrado del programa de: ○ Especialidad Anatomopatología Veterinaria - Preferiblemente profesional como Médico Veterinario, para la asignatura mencionada	● Puntaje normalizado: Máximo 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: Máximo 20 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: Máximo 10 puntos. ● Pruebas de conocimiento: Máximo 20 puntos. ● Entrevista: Máximo 5 puntos. ● Nivel de avance en el plan de estudios: Máximo 5 puntos.
--	----------	------------------------------------	-----------------------------	---------	---	---	--	---

4. Actividades a desarrollar:

Cumplir con las labores de **docencia directa y de apoyo** en la asignatura convocada. Máximo 8 horas presenciales y 4 horas adicionales para preparación y calificación de la asignatura convocada, para un total de 12 horas por semana.

5. Estímulo económico mensual:

- Tres (3) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes – SMLMV, por cuatro meses.
- Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondientes al programa de posgrado al cual se encuentre vinculado, durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.

6. Duración de la vinculación: Cuatro (4) meses por periodo académico.

Nota: Los Becarios Asistentes Docentes no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

7. Términos para presentación de documentos y selección:

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SE DEBEN CARGAR EN EL ENLACE QUE APARECE EN LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA: <http://diracad.bogota.unal.edu.co/becaasistentedocente>

1. **Formato** de Hoja de Vida Persona Natural de la Universidad Nacional de Colombia.
Descargar en: <http://diracad.bogota.unal.edu.co/resources/formatos/FUHVPN.pdf>
2. **Hoja de vida personal** (versión libre) en la cual pueda detallar el perfil y experiencia solicitada.
3. **Certificado** de la prueba internacional de segunda lengua de conformidad con lo estipulado en el artículo 2 de la Resolución de Rectoría N°1409 de 2016:

a. Ver normatividad en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=88042#3

b. Los estudiantes que opten por la opción de homologar este requisito con la suficiencia en lengua extranjera exigida para el grado del pregrado, deberán adjuntar la copia del diploma o acta de grado de un programa curricular de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia que haya sido expedido en un plazo no mayor a 2 años, o la historia académica de pregrado en el caso que esté en proceso de graduación.

4. **Fotocopia** del documento de identidad.

5. Reporte de historia académica:

PARA PERSONAS RECIÉN ADMITIDAS AL POSGRADO PERIODO 2025-2S o CON ADMISIÓN ANTICIPADA Y QUE INICIAN SU PROGRAMA DE POSGRADO EN EL PERIODO 2025-2S: Reporte del Puntaje de Admisión para estudiantes que ingresan al segundo periodo académico, descargado de la página de admisiones; **quienes no cuenten con el certificado en el momento de postularse por favor cargar un documento en el cual se especifique el programa al que se presentó.**

PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS: Reporte de la Historia Académica del periodo 2024-2S (La evaluación se realizará con el cierre del periodo 2025-1S). Teniendo en cuenta que en la visualización de la información en la plataforma SIA no es posible descargar una versión de impresión de la Historia Académica; se hace necesario solicitar a cada aspirante, ingresar a su Historia Académica a través del portal de servicios académicos del SIA y descargar el archivo así: Guardar como pdf la información de la Historia Académica en tamaño A3, formato horizontal y escala aproximada de 80% y sin márgenes, de tal manera que en el archivo guardado se pueda ver: el porcentaje de avance en el programa académico, P.A.P.A., asignaturas y períodos académicos cursados.

Nota importante:

- Los estudiantes que realizaron el proceso de admisión anticipada y que cursaron asignaturas de posgrado como opción de grado, concursan en la presente convocatoria con el puntaje de admisión obtenido al posgrado correspondiente.

6. **Soportes de experiencia relacionada:** Cargar los documentos que considere relevantes para la evaluación de su hoja de vida y los documentos escritos que hagan parte de los criterios de evaluación requeridos por las Unidades Académicas Básicas.

7. **Formato:** Autorización para verificación de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores y tratamiento de datos personales. De conformidad con el proceso de convocatorias de la Beca Asistente Docente para el periodo 2025-2S, los aspirantes deben diligenciar, firmar y enviar el formato de Autorización para verificación de inhabilidad por delitos sexuales, como requisito obligatorio de participación; favor descargar el formato en el siguiente enlace y cargarlo en PDF:

[Formato: Autorización para verificación de inhabilidad por delitos sexuales](#)

8. **Formato:** Declaración Juramentada en la cual certifique que:

- a. **NO** se encuentra incurso en investigaciones por denuncias de violencias basadas en género.

b. En el caso de resultar ganador(a) de la Beca Asistente Docente, se compromete a cumplir a cabalidad con lo establecido en el Artículo 22 del Acuerdo 028 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

De conformidad con el proceso de convocatorias de la Beca Asistente Docente para el periodo 2025-2S, los aspirantes deben diligenciar, firmar y enviar el formato de Declaración Juramentada, como requisito obligatorio de participación; favor descargar el formato en el siguiente enlace y cargarlo en PDF:

[Formato: Declaración juramentada](#)

Información adicional:

- Al diligenciar el formulario favor registrar el número de la convocatoria a la cual se postula.
- En el aplicativo tendrá opción de postularse a cuantas convocatorias esté interesado, siempre y cuando el aspirante cumpla con el perfil solicitado.
- Por favor revise sus archivos digitales antes de cargarlos al aplicativo, porque **no se evaluarán las postulaciones de candidatos que presenten incompletos los documentos solicitados en la convocatoria.**

Proceso de asignación de la Beca:

1. **Inscripción de aspirantes:** Desde el **día 14 de julio de 2025**, hasta las 17:00 horas del **18 de julio de 2025** a través del formulario dispuesto para la postulación ubicado en la página de la Dirección Académica: <https://diracad.bogota.unal.edu.co/becaasistentedocente>.
2. **Selección de la lista de elegibles.** El "Comité de Evaluación de la Beca" (compuesto por un mínimo de tres profesores de carrera docente), previamente conformado por el Director de la UAB, del **24 al 28 de julio de 2025** y de conformidad con la forma de evaluación establecida en la convocatoria, realizará la valoración de los aspirantes a la beca y dejará constancia del proceso llevado a cabo en un acta, la cual deberá incluir la lista de aspirantes ordenada de la siguiente manera: 1) Los ganadores; 2) Los elegibles (en caso de existir alguna renuncia de algún ganador) y 3) Los que no cumplen, citando el motivo correspondiente.
3. **Publicación de resultados:** El día **29 de julio de 2025**, cada Unidad Académica Básica deberá enviar por correo electrónico institucional, a todos sus aspirantes, la lista mencionada en el ítem anterior; A su vez, los aspirantes a la convocatoria, podrán enviar reclamaciones con relación a esta lista durante tres (3) días hábiles a partir de su publicación (**29 al 31 de julio de 2025**). Pasado este término el Comité procederá a revisar nuevamente los casos objeto de reclamación, realizará las correcciones a que haya lugar y publicará la lista definitiva de los participantes inscritos, sobre la cual no se aceptarán reclamaciones el **01 de agosto de 2025**.
4. El Acta final debe ser enviada a la Dirección Académica antes del mediodía del día **01 de agosto de 2025**, dependencia encargada de consolidar la información de la sede y presentarla ante el Consejo de Sede para el nombramiento de los beneficiarios para las Becas.
5. **Asignación de Beca Asistente Docente:** siguiente sesión del **Consejo de Sede**.

Contacto: Yanneth Olsen - Correo electrónico: asisdoc_bog@unal.edu.co